

# LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

## ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA..... Ptas. 3'00 trimestre.  
 ESPAÑA..... » 4'00 »  
 EXTRANJERO y Colonias ultramarinas..... » 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 28

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*a quien debe dirigirse la correspondencia*

Barcelona 20 de Agosto de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal  
 PARQUE

Los Señores correspondientes de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos  
**Anuncios a precios convencionales ó por tarifa**



D. MARIANO FUSTER, Teniente Alcalde del distrito de Santa Catalina  
 VOCAL DE LA COMISIÓN CENTRAL DIRECTIVA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

## LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- ILMO. SR. D. JUAN BAUTISTA GRAU Y VALLESPINÓS, Obispo de Astorga.  
 D. ADOLFO DE REINOSO, Capitán de fragata, segundo Jefe del Puerto de Barcelona.  
 D. IGNACIO PONS MAS, Teniente Alcalde del distrito de Hostafranchs.  
 DR. D. JOSÉ CASASA.  
 D. EDUARDO MESTRE, Nueva-York (E. U.)  
 » FRANCISCO FONTANALS.  
 » VENANCIO LLENSÁ.  
 » JUAN MATEU, contratista del Palacio de Bellas Artes de la Exposición.  
 D. DIEGO SELVA.  
 SR. DURÁN BORI.  
 D. FRANCISCO COROMINAS.  
 » RAMÓN VILANOVA.  
 SRES. HUELIN.  
 D. ANTONIO COLOMER.  
 SRA. BARONESA DE VILSON.  
 D. JUAN BALLVÉ.  
 » JOSÉ DE ARGILA Y FONT.  
 BIBLIOTECA MUSEO BALAGUER, Villanueva y Geltrú.  
 ATENEO TARRACONENSE DE LA CLASE OBRERA, Tarragona.  
 ASOCIACIÓN LITERARIA, Gerona.  
 D. CARLOS GANI, Cónsul de España en Turín, (Italia).  
 D. EDUARDO SERRANO, Madrid  
 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, id.  
 SR. PESNEL, Arquitecto, Argentan (Francia).  
 D. JOSÉ TORRAS, Santa Cruz de las Palmas (Canarias).  
 D. FRANCISCO DA SILVEIRA VIANNA, Lisboa (Portugal).  
 DR. C. KAUFMANN, Francfort (S. M.)  
 D. ALEJANDRO ASKENASI, id. id.  
 » MARIANO BRUSOLA TÉLLEZ, Cónsul de España en Lyon (Francia).  
 D. JOSÉ DE SOLÁ, Olot.  
 » FRANCISCO CONILL, id.  
 SRES. GRINALD Y C.<sup>a</sup>, Viena (Austria).

(Continuará.)

### EL PLANO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN

AL encargarse de este colosal proyecto el Municipio de Barcelona, no pudo por menos que tener en consideración la diferencia que existe entre una empresa particular y otra de carácter oficial; por cuya razón estudió el modo de dar á la Exposición Universal proyectada, una importancia relativamente superior á la imaginada por su iniciador y primer concesionario, y una grandiosidad digna de la nación en que iba á celebrarse. No hay duda de que tal y conforme se había planteado el primitivo proyecto, respondía con creces á las necesidades de un primer Certamen internacional, y que éste habría estado á la altura de los celebrados hasta ahora, en ciudades de igual categoría que la nuestra; sin embargo, los catalanes somos muy descontentadizos, y pocas veces nos limitamos á hacer lo que otros harían, mientras nos quepa el convencimiento de que podemos hacer más. No es extraño pues, que la opinión pública aplaudiera con entusiasmo el pensamiento de la Exposición Universal, y que al mismo tiempo se mostrara un tanto retraída, temerosa de que en la práctica perdiera algo de su importancia y grandeza.

Por fortuna, tal recelo ha desaparecido. El Consejo General de la Exposición, realizando las aspiraciones del Municipio, ha dado á esa idea todo el desarrollo de que era susceptible, y basta pasar la vista por el nuevo plano general para comprender que el éxito queda completamente garantido.

Nombrado Director general facultativo el reputado arquitecto y catedrático D. Elías Rogent; á su inteligencia y actividad se deberá en primer término que la obra emprendida, cuya dificultad nadie desconoce, se lleve á cabo en el plazo señalado. Bajo

(1) Véase el número anterior.

su inmediata dirección, una pléyade de jóvenes arquitectos, entendidos y laboriosos, casi todos discípulos suyos, han estudiado y proyectado en pocos días los edificios más importantes, cuya construcción correrá al cuidado de su respectivo autor, á medida que se vayan aprobando.

Sin perjuicio de publicar á la mayor brevedad posible el nuevo plano general antes mencionado, vamos á dar algunos detalles sobre el mismo, tanto para calmar la natural ansiedad de nuestros lectores, cuanto para rectificar algunas pequeñas inexactitudes en que, por un laudable deseo de adelantar noticias, han incurrido distintos diarios de la localidad.

La entrada principal de la Exposición será por el Salón de S. Juan. La parte de éste comprendida entre la Ronda de S. Pedro y la calle de Pallars, constituirá una extensa plaza-vestíbulo, conducente á un magnífico arco monumental de 10 metros de diámetro y 25 de altura, cuyas grandiosas dovelas estarán formadas por los escudos de las principales ciudades de España, y que ostentará en la clave el escudo de la nación. Coronarán dicho arco una serie de frisos, bajo-relieves, y esgrafiados de efecto, recordando las puertas de las antiguas ciudades muradas. Acabarán de cerrar el Salón de S. Juan unas vallas de hierro cocido, decoradas con calados, y dos espaciosas entradas para el público de á pie, coronadas por estandartes y colosales leyeras. El proyecto es debido al arquitecto Sr. Vilaseca.

Al lado derecho de dicho Salón, mirando al Parque, entre otras instalaciones de menor importancia, se levantará el magnífico Palacio de Bellas-Artes, con arreglo á los planos generales que publicamos en el número anterior, y á los de detalle que figuran en el presente.

En aquel, hicimos una clara descripción del mencionado edificio, llamado á desempeñar un papel muy principal, y en otro lugar de éste nos ocupamos del estado de su construcción, por lo cual, cuanto dijéramos sería una repetición innecesaria.

Al otro lado y formando *pendant* con el anterior, se construirá el Palacio de la Electricidad, proyectado por el arquitecto Sr. Falqués. Este edificio, también muy notable, tiene paralela al repetido Salón la fachada principal, dividida en tres cuerpos: el central de 21 metros de longitud por 17 de profundidad, y dos crugías de 25 metros de largo por 12 de fondo. Consta además de dos crugías laterales de igual fondo que las otras y respectivamente de 26 y 24 metros de largo. Sobre el cuerpo central en que se halla la puerta de entrada, de 11 metros de altura por 5 de ancho, se eleva una torre de 40 metros de elevación, coronada por un foco eléctrico de extraordinaria intensidad. Una hermosa escalinata de 26 metros de ancho da acceso á dicha puerta á un espacioso vestíbulo, desde el cual, por medio de una escalera á la derecha se sube al mirador de la torre. A la izquierda quedan el despacho del Administrador y las habitaciones destinadas al guardián. Para formar cabal concepto de la belleza de este edificio es preciso ver el plano, y muy pronto tendremos el gusto de publicarlo.

El Paséo de Pujadas quedará dentro del recinto de la Exposición, instalándose en él la sección de Agricultura. Estará en comunicación directa con el Parque por medio de la puerta que mira al Salón de S. Juan, correspondiente á la avenida principal de los jardines, y de otra puerta que se abrirá en la segunda avenida de los mismos, donde están emplazadas las pajareras.

Á la entrada del Parque y en el local que hoy ocupa el café al aire libre, se instalará un gran café-restaurant, cuyos planos ha presentado á la Comisión Central para su aprobación, el arquitecto señor Doménech y Muntaner. En el salón principal podrán darse banquetes de 500 cubiertos, teniendo además varios comedores secundarios y grandes terrazas anejas, cubiertas con toldos. El estilo adoptado por el Sr. Doménech para este edificio, recuerda el de las antiguas construcciones del país y del Mediodía de Europa en el siglo xv. Se empleará en su construcción el ladrillo crudo, con grandes frisos de mayólicas, recordando la llamada alfarería hispano-árabe, de reflejos metálicos. Entre la parte edificada y los terrenos anejos ocupará una superficie de más de 3,200 metros.

Para exposición de objetos de arte retrospectivo, se utilizará el Museo Martorell; ensanchándose con-

siderablemente el invernadero existente en aquellos jardines para el uso á que está destinado.

Se terminará el *Umbráculo*, con destino á plantas, flores y otros objetos análogos, prescindiendo de las obras en él verificadas cuando se trataba de convertirlo en Salón de Juntas y Conferencias, y aumentando sus proporciones con arreglo al proyecto presentado por el arquitecto Sr. Amargós.

Respecto á los dos pabellones levantados por el primitivo concesionario, frente al Paséo de la Aduana, es probable que no se derriben para reconstruirlos en otro sitio. Cierto que se había pensado en ésto, pero como no existe necesidad ni utilidad que exija tal reforma, mejor dicho, tal derroche de capital y de brazos, es muy fácil que sigan conforme están; utilizándose el uno, como se hallaba indicado, para la exposición de los objetos procedentes de nuestras colonias, y el otro para las instalaciones que sean más adecuadas á su estilo y capacidad.

El gran Palacio de la Industria y el Comercio, en forma de abanico, cuyos planos y descripción encontrarán nuestros lectores en los números precedentes, y cuya construcción puede decirse que se aproxima á su término, se concluirá conforme estaba proyectado, salvo algunas reformas, estudiadas por los arquitectos Sres. Gustá y Doménech Estapá, que atañen á la fachada principal y á la gran galería central. Con relación á la fachada, que, como dejamos indicado en otro lugar está ya levantándose, podemos adelantar algunos detalles. La constituye un cuerpo adosado á la primera nave del abanico, saliente 5'30 metros, por 77 de longitud, y formando unos espaciosos pórticos á nivel del edificio. Entran en éstos, 13 arcos de 4 metros de ancho por 7 de altura, y quedan limitados por dos cuerpos ó pabellones extremos, utilizables, que hacen el oficio de estribos. Están cubiertos con teja barnizada, elevándose tres metros más que ésto la primera galería, cuyo espacio visible se decorará por medio de un friso general, dispuesto de modo que se aprovechen las luces altas. Tres escalones, en toda la extensión de los pórticos, facilitarán la entrada en el Gran Palacio. Por lo que hace á la galería central, tendrá 36 metros de ancho y la armadura completamente de hierro, quedando aislada; pues las dos naves triangulares adyacentes se convertirán en pequeños jardines, con los pasos cubiertos necesarios para la comunicación entre ambos lados del edificio.

Desde esta galería se subirá al puente de hierro de 150 metros de longitud, que ha de construirse sobre las líneas de Tarragona á Barcelona y Francia y el Paséo del Cementerio, para pasar á los locales destinados á exposición militar y marítima, instalados respectivamente en el llamado fuerte de D. Carlos y en la playa inmediata. Tanto el proyecto del indicado puente, que de seguro llamará la atención pública, como el de la exposición militar y marítima, son del arquitecto Sr. Buigas.

No se derribará la Puerta del Socorro, como se pensaba, obedeciendo esta determinación al deseo de conservar cuanto en la antigua Ciudadela tenía algún valor. Es probable que pueda utilizarse como entrada de alguna pequeña instalación, de modo que no perjudique al buen efecto general.

Al otro lado del Gran Palacio de la Industria y del Comercio, con fachada á la calle de Sicilia, se instalará la Galería de Máquinas, formada por tres grandes naves de hierro, del largo de toda la manzana, 24 metros de ancho la de en medio y 18 metros cada una, las de los lados.

Su construcción corre á cargo del arquitecto señor Casademunt, quien tiene totalmente terminados los planos.

Sobre el camino reservado á las tropas que estén alojadas en los nuevos cuarteles, se construirán dos puentes, para el caso de que las atenciones del ramo de guerra hicieran necesario su empleo, y el arquitecto Sr. Gallisá, encargado de proyectarlos, habrá llenado dentro de pocos días su cometido.

Prolijo sería mencionar los varios anexos que hay en estudio, entre otros el Pabellón de León XIII, iniciado hace ya bastante tiempo; primero porque aún no se ha resuelto nada sobre el particular, y segundo porque el número de éstos ha de ir aumentando día por día, en relación á los pedidos que se vayan recibiendo.

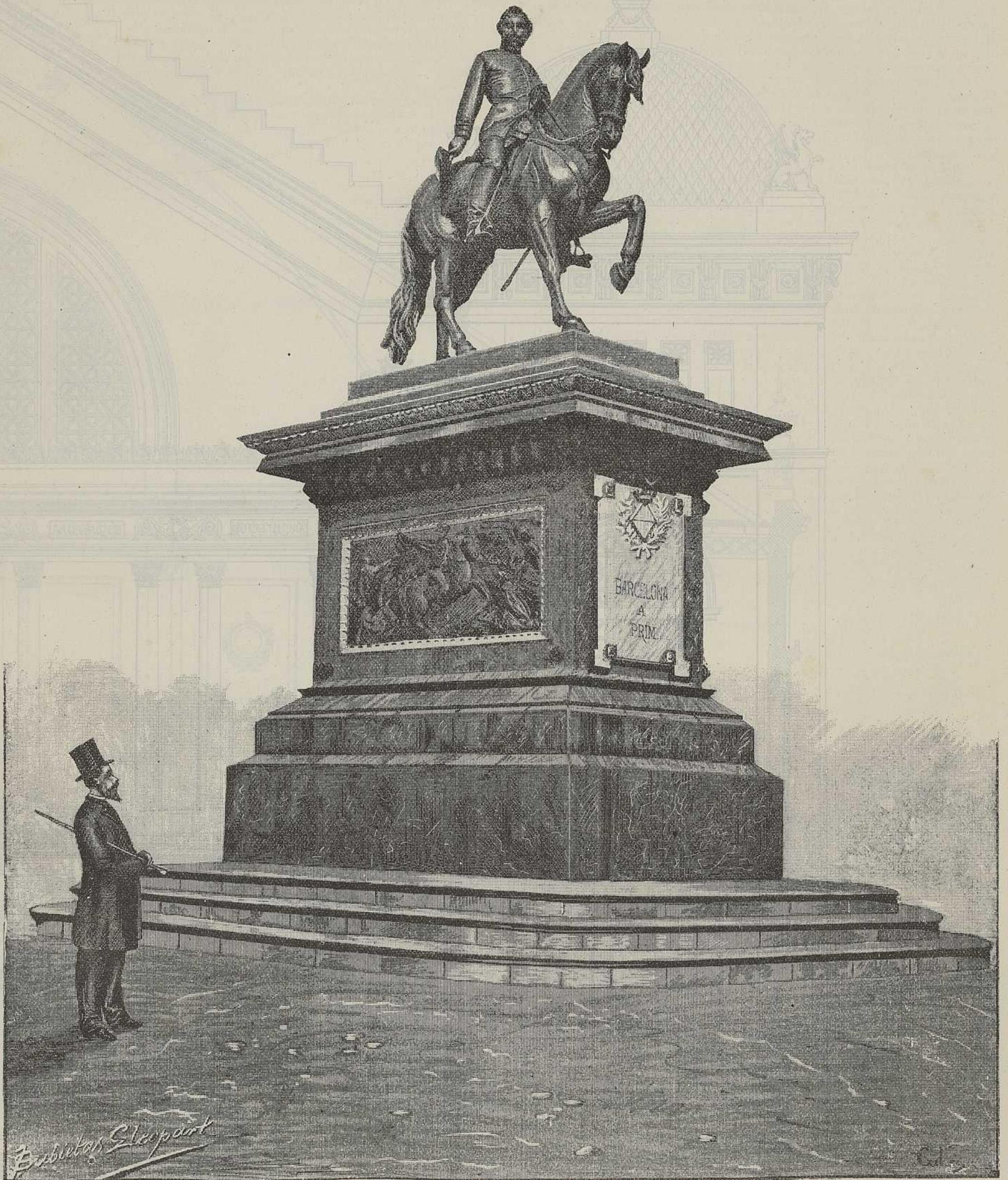
Terminaremos esta sucinta reseña, añadiendo que

los espacios no edificados se destinarán á jardines á cargo del reputado Director de los jardines municipales Sr. Oliva, quien ha ofrecido revestirlos en conjunto de toda la novedad imaginable. Que las obras de hierro se han confiado á la Maquinista Terrestre y Marítima, á la Herrería de nuestra Señora del Remedio y á los Sres. Torras y Wolguemuth. Que de todos los edificios enumerados quedarán luego como

permanentes el Palacio de Bellas Artes, el Gran café-restaurant, el *Umbráculo* y el puente sobre el Paséo del Cementerio y líneas del ferrocarril de Francia.

Después de lo dicho, véase desapasionadamente si cabe mayor actividad que la desplegada, y si los empleados facultativos de la Exposición ganan so-

bradamente el sueldo que por su trabajo se les haya asignado. Aparte de que, en nuestro concepto, pocos de ellos hubieran aceptado el puesto que ocupan, acaso en perjuicio de sus intereses, si no estuviesen estimulados por el deseo de contribuir con su saber y fuerzas al éxito de una empresa tan difícil y gloriosa como nuestra próxima Exposición.



MONUMENTO A LA MEMORIA DEL ILUSTRE GENERAL PRIM, EN EL PARQUE DE BARCELONA



## SECCIÓN OFICIAL

COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL EXCMO. SR. JEFE SUPERIOR DE PALACIO

EXCMO. SR:

Gracias al benévolo y eficaz patronato de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y á la protección del Gobierno de la Nación, Barcelona tendrá la alta honra de congregarse en su histórico recinto, á universal certamen, las producciones todas de la actividad y del saber humanos.

Este grande acontecimiento que señalará en nuestra historia contemporánea una página brillantísima, sería incompleto, si los valiosos elementos con que cuenta la Nación, no concurrieran todos á demostrar la riqueza y el esplendor de nuestro pasado poderío y el entusiasmo de que nos hallamos animados ante el recuerdo de tantas grandezas que han de conducirnos indudablemente al glorioso renacimiento moral y material de nuestra querida patria.

Las naciones, como los individuos, tienen sus preclaros títulos de nobleza y sus blasones, emblemas de grandes y heroicas virtudes, y la Casa Real de España, que ha visto pasar ante su trono Monarcas sabios y santos, en prudencia y virtud inimitables, querrá ostentar sin duda, en ocasión solemne, el recuerdo de sus progenitores, para justicia de pasadas razas y saludable ejemplo de recientes generaciones.

Ninguna otra como la Casa Real de España puede presidir las brillantes instalaciones de las provincias españolas, exponiendo á la admiración de propios y extraños, aquellos soberbios ejemplares, que á la grandeza venerable de sus recuerdos históricos, reúnen los más preciados timbres de la belleza artística.

La orfebrería y la cerámica, que nos dieron el renombre de aventajados artífices; la pintura que nos dió por espacio de más de dos siglos el cetro de las artes gráficas; la tapicería que nos conserva aún el lugar más preeminente en esta clase de ejemplares; y tantos y tan preciosos objetos de celebridad incontestable que pugnan en el Real Tesoro por disputarse la supremacía de la riqueza artística ó del valor intrínseco, pueden ser la elocuente muestra de nuestro pasado progreso, y moderno motivo de saludable imitación.

Por ésto, pues, el Consejo general de la Exposición Universal de Barcelona que conoce cuán grande y espontáneo es el amor de nuestra Augusta Soberana y Real Familia hacia las diversas provincias de España, y sabe el entusiasmo con que se acogen en los Reales Lares las manifestaciones nobles y los deseos patrióticos de los súbditos leales, tiene la altísima honra de suplicar encarecida y respetuosamente á V. E. se sirva ser intérprete cerca de S. M. la Reina Regente y de las Augustas Altezas Reales, de los deseos del Consejo, á fin de que con aquellos valiosos ejemplares existentes en el Real Patrimonio, se dignen formar la más preciada instalación que figurará, sin duda, por su significación y riqueza, en la primera Exposición Universal de España.

V. E. que tanto se interesa por el esplendor y magnificencia de las Artes, al aceptar este patriótico encargo, se dignará completarlo, dando noticia á esta Presidencia, de la Real resolución que sobre el mismo recaiga, á fin de que el Consejo General pueda, desde luego, reservar el más selecto lugar de honor á una instalación tan notable, que demostrará con sus variados é interesantes ejemplares, la protección que en todos tiempos se dignaron dispensar á las Artes é Industrias del país sus más gloriosos é inolvidables Monarcas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Casas Consistoriales de Barcelona doce de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.

El Alcalde Constitucional Presidente,

Francisco de Paula Rius y Taulet.

Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio.

## JUNTA DEL CUERPO CONSULAR DE BARCELONA

En el Salón del Consistorio de la Casa Ayuntamiento de Barcelona, á las cinco y media de la tarde del día 19 de Agosto de 1887, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, se reunieron gran número de Sres. Cónsules, acreditados en esta plaza, al objeto de interesarles en pró de la futura Exposición que se celebrará en nuestra ciudad el año próximo.

Empezó el acto dando cuenta el infrascrito Secretario, de las atentas excusas presentadas por los Ilmos. Sres. Cónsules del Imperio ruso y de las Repúblicas de los Estados Unidos Mejicanos, Argentina y Suiza, manifestando no serles posible, con mucho sentimiento suyo, asistir á la reunión, por causa de enfermedad y ausencia respectivamente.

Acto seguido el Excmo. Sr. Alcalde, después de saludar cordial y respectivamente á todos los dignos representantes de las potencias extranjeras en Barcelona, solicitó con frases entusiastas el apoyo más decidido en favor de nuestra Exposición Universal; asegurando que este acto tan importante que iba á celebrar nuestra ciudad, había de ser causa de mutuo conocimiento entre naciones que hoy no nos conocen, contribuyendo á estrechar más y más los lazos de amistad entre todos los pueblos civilizados. Añadió que al recibir la Casa Municipal de Barcelona la honrosa visita de los representantes extranjeros, abrigaba la esperanza más fundada de que todos en la esfera de sus relaciones diplomáticas, hoy más que nunca encaminadas por el sendero de las pacíficas negociaciones, habrán de contribuir á que esta fiesta de la paz y del progreso que se aprestaba á celebrar nuestra ciudad, se viera honrada con la concurrencia de los productores de las respectivas naciones, tan dignamente representadas por los Sres. Cónsules, y á las cuales deseaba demostrar la ciudad de Barcelona el afecto fraternal que les profesa.

El Ilmo. Sr. Cónsul de Alemania tomó la palabra, y después de agradecer las frases de galantería que á los Sres. Cónsules se habían dirigido, dijo que le era sumamente grato al Cuerpo Consular poder en esta ocasión demostrar al Municipio de Barcelona y singularmente á su presidente el Sr. Alcalde, todo el afecto é interés que á los representantes de las naciones extranjeras les merece esta noble ciudad, digna, por todos conceptos, de su antiguo renombre y de la fama de que actualmente goza.

Añadió que por su parte y por lo que al Imperio germánico se refiere, había ya comenzado las más activas gestiones para que Alemania se viera dignamente representada en esa fiesta del trabajo universal.

El Comendador D. Enrique Stella, Cónsul general de Italia, hizo suyas las declaraciones formuladas anteriormente por el Sr. Lindau, y añadió que en comunicación oficial remitida aquel mismo día al Sr. Alcalde, había ofrecido todo su concurso á fin de que la Nación italiana, que tantos motivos de agradecimiento tiene para con la ciudad de Barcelona, concurre dignamente á la primera Exposición Universal Española.

Hicieron suyas unánimemente las anteriores declaraciones todos los señores representantes allí presentes; habiendo manifestado los Sres. Cónsules de Francia, Bélgica, Alemania y Austria, su deseo de que para el mejor éxito de las que van á realizar cerca de sus países, en favor de la Exposición, se les manden Reglamentos de la misma y se les expida un permiso para que puedan adquirir datos concretos y noticias auténticas en las oficinas.

Contestó la Presidencia que con mucho gusto accedía á los justos deseos manifestados; añadiendo que se remitiría además á cada uno de los Sres. Cónsules un permiso especial para que puedan visitar cuando gusten las obras de la Exposición.

Después de agradecer la Presidencia la galantería de los Sres. Cónsules, en asistir á la Junta y los buenos deseos que unánimemente habían demostrado, se levantó la sesión á las seis de la tarde.

De todo lo cual y para que conste, se levanta la presente acta que firman

El Alcalde Constitucional Presidente,

Francisco de Paula Rius y Taulet.

El Secretario,

Carlos Pirozzini.

## CIRCULAR Á LOS SEÑORES OBISPOS Y ARZOBISPOS

EXCMO. É (Ilmo. ó Rmo. Sr.):

La Comisión ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona, que me cabe la honra de presidir, teniendo en cuenta que en nuestra católica España, y singularmente en la Diócesis de la pastoral jurisdicción de V. E. (Ilma. ó Rma.) existen custodiadas bajo tan paternal y celosa salvaguardia, verdaderas joyas que la fe religiosa y el sentimiento artístico de nuestros antepasados depositaron en nuestros templos y sitios de devoción, como patente muestra del espíritu cristiano que en todas épocas ha sido emblema de nuestra España y guión sagrado de las más notables y heroicas empresas, ha acordado dirigirse á V. E. (Ilma. ó Rma.) en súplica de que sean expuestos á la pública admiración de propios y extraños, los preciosos ejemplares que el arte cristiano de todos tiempos ha logrado reunir en nuestra Nación.

V. E. (Ilma. ó Rma.) que al precioso tesoro de sus preclaras virtudes cristianas reúne una ilustración profundísima y un acendrado celo en pró de la exaltación de la fe católica; comprenderá cuán necesaria y provechosa será en nuestros tiempos y en nuestra España, una manifestación semejante, que ha de redundar en mayor prestigio del culto, y demostrará el acendrado fervor religioso de nuestros antepasados, para honra suya y ejemplo de las generaciones presentes.

Esta Comisión, pues, que se lisonjea con la esperanza de que la petición formulada por la misma, merecerá la altísima honra de ser benévola y entusiastamente acogida por V. E. (Ilma. ó Rma.), espera que se dignará dar las disposiciones convenientes, para que figuren en la Exposición Universal de Barcelona y en sitio de honor, cual se merecen, aquellos objetos sagrados que, según el elevado criterio de V. E. (Ilma. ó Rma.) puedan ser causa de piadosa admiración, provechoso estudio ó saludable ejemplo.

A este efecto, completa su ruego esta Comisión, suplicando encarecidamente á V. E. (Ilma. ó Rma.) se digne á la mayor brevedad posible manifestar si accede á su petición, dando noticia, en caso afirmativo, por todo el mes de Octubre próximo, del espacio que crea necesario para la instalación más perfecta y apropiada de los objetos que la paternal bondad de V. E. (Ilma. ó Rma.) se digne remitir al Congreso.

Dios guarde á V. E. (Ilma. ó Rma.) muchos años.

Barcelona . . . . . de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.

El Alcalde Constitucional Presidente,

Francisco de Paula Rius y Taulet.

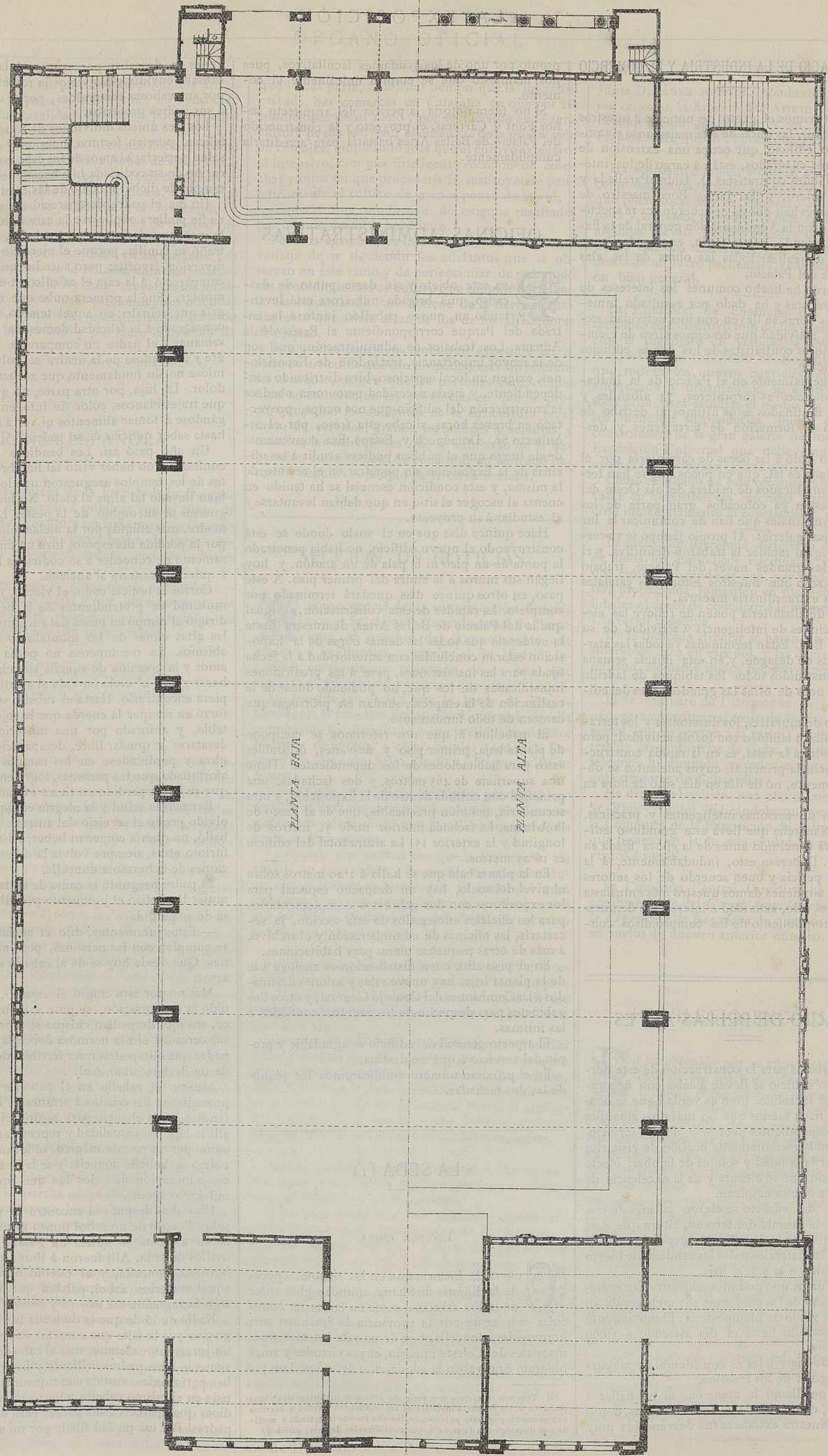
Excmo. é (Ilmo. ó Rmo. Sr. Obispo ó Arzobispo) de.....

## CONCURSO

En virtud de acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en Consistorio del día 12 de los corrientes, se abre un público concurso para la instalación en esta ciudad de una gran fonda utilizable desde la apertura de la Exposición Universal. Los proyectos y condiciones, con cuantas circunstancias y detalles estimen oportuno consignar los proponentes, pueden presentarse en el Negociado de Gobernación de la Secretaría Municipal, en hora laborable, hasta el día 26 del próximo Setiembre, partiendo de la base de que se facilita gratis el terreno en que deba emplazarse el edificio.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general, y particularmente de las personas á quienes pueda interesar.

# EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

Escala de 1:100 metros

PALACIO DE BELLAS ARTES

## GRAN PALACIO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Como tuvimos el gusto de noticiar á nuestros lectores, las obras de este majestuoso y vastísimo edificio, que ocupa una extensión de 70,000 metros cuadrados, están á cargo de los inteligentes y hábiles contratistas D. Isidro Parellada y Alsina, carpintero, y D. Jaime Bou, maestro de obras; los cuales han puesto de acuerdo sus respectivas contratas con la Administración general de la Exposición, quedando, por lo tanto, encargados conjuntamente de realizar todas las obras de las alas Este y Oeste del Palacio.

Este acuerdo ha hecho comunes los intereses de ambos contratistas y ha dado por resultado inmediato que las obras se lleven con una actividad extraordinaria, actividad que deseamos sirva de ejemplo á los señores contratistas de los demás edificios de la Exposición.

Trabajan actualmente en el Palacio de la Industria y el Comercio 125 carpinteros, 74 albañiles y 150 peones; destinados estos últimos al derribo de murallas y á la formación de terraplenes y desmontes.

El impulso dado á las obras de carpintería por el señor Parellada es tal, que en pocos días se han terminado los entablicados de madera del ala Oeste del Palacio, y están ya colocados gran parte de los magníficos ventanales que han de comunicar la luz á las espaciosas galerías. Al propio tiempo se va realizando con igual rapidez la trabazón definitiva y el refuerzo de las grandes naves del Palacio, trabajo rudo y peligroso que nuestros esforzados calafates ejecutan con extraordinaria maestría.

Las obras de albañilería ponen de relieve las elevadas condiciones de inteligencia y actividad de su Director Sr. Bou. Están terminadas ya todas las atarjeas y cañerías de desagüe, y en esta misma semana quedarán construídos todos los tabiques de ladrillo que separan unas de otras las grandes naves del edificio.

El derribo de murallas, los desmontes y los terraplenes se realizan también con loable actividad; pero donde ésta salta á la vista, es en la rápida construcción de la fachada principal, cuyos adelantos se observan claramente, nó de día en día, sino de hora en hora.

Es opinión de personas inteligentes y prácticas, que según la marcha que lleva este grandioso edificio, quedará concluído antes de la época fijada en las contratas. Deberá esto, indudablemente, á la inteligencia, pericia y buen acuerdo de los señores contratistas, á quienes damos nuestro más entusiasta aplauso por el celo, actividad é interés que demuestran en el cumplimiento de los compromisos contraídos.

## PALACIO DE BELLAS ARTES

Los trabajos para la construcción de este hermoso edificio se llevan á cabo con una rapidez increíble. Bien es verdad que se ocupan en ellos nada menos que 90 maestros albañiles con sus correspondientes peones y demás servicio.

Hemos tenido recientemente ocasión de visitarlos y de apreciar la bondad y solidez de la obra; efecto del esmero con que se ejecuta y de la excelencia de los materiales que se emplean.

Los muros del edificio se elevan ya más de tres metros sobre la rasante del terreno, altura que deja fácilmente adivinar la distribución general, estando colocadas en los laterales todas las candelas de hierro correspondientes á la planta baja.

Según los datos que pudimos adquirir, han entrado en el relleno de los cimientos 487 metros cúbicos de hormigón y 300 de mampostería. El movimiento de tierras efectuado hasta el día asciende á 1,060 metros cúbicos.

El acopio de materiales es considerable y asegura la marcha regular de los trabajos.

Una cosa nos llamó la atención: el no hallar á nuestro paso, como sucede en todas las obras, depósitos de cal. Nuestra extrañeza fué desvanecida muy

pronto por uno de los ayudantes facultativos, pues nos manifestó que se emplea únicamente el cemento.

Si no fuera notoria la pericia del arquitecto señor Font y Carreras, el proyecto y la construcción del Palacio de Bellas Artes bastaría para acreditarla cumplidamente.

## OFICINAS ADMINISTRATIVAS

PARA este objeto y sin darse punto de descanso, una brigada numerosa está levantando un nuevo pabellón junto á la entrada del Parque correspondiente al Paséo de la Aduana. Los trabajos de administración, que son de la mayor importancia, tratándose de Exposiciones, exigen un local espacioso, bien distribuído é independiente, y á esta necesidad perentoria obedece la construcción del edificio que nos ocupa, proyectado en breves horas, si cabe esta frase, por el arquitecto Sr. Doménech y Estapá. Era conveniente desde luego que el público pudiera acudir á las oficinas de la Exposición sin penetrar en el recinto de la misma, y esta condición esencial se ha tenido en cuenta al escoger el sitio en que debían levantarse y al estudiar á su proyecto.

Hace quince días que en el suelo donde se está construyendo el nuevo edificio, no había penetrado la punta de un pico ni la pala de un azadón, y hoy llegan sus muros á la altura del primer piso. A este paso, en otros quince días quedará terminado por completo. La rapidez de esta construcción, al igual que la del Palacio de Bellas Artes, demuestra hasta la evidencia que todas las demás obras de la Exposición estarán concluídas con anterioridad á la fecha fijada para las instalaciones, pese á las predicciones injustificadas de los que, no pudiendo dudar de la realización de la empresa, sueñan en prórrogas que carecen de todo fundamento.

El pabellón á que nos referimos se compone de planta baja, primer piso y desvanes, utilizables éstos para habitaciones de los dependientes. Tiene una superficie de 465 metros, y dos fachadas, una principal con entrada dentro de la Exposición, y otra secundaria, también practicable, que da al Paséo de la Aduana. La fachada interior mide 31 metros de longitud y la exterior 15. La altura total del edificio es 16'25 metros.

En la planta baja que se halla á 1'20 metros sobre el nivel del suelo, hay un despacho especial para los expositores con dos gabinetes complementarios para los oficiales encargados de esta sección, la secretaría, las oficinas de administración y el archivo, á más de otras pequeñas piezas para habitaciones.

En el piso alto, cuya distribución es análoga á la de la planta baja, hay nueve salas y salones destinados á las Comisiones del Consejo General, y otros dos gabinetes para despacho de los asuntos confiados á las mismas.

El aspecto general del edificio es agradable y propio del servicio á que se destina.

En el próximo número publicaremos los planos de las dos fachadas.

## LA SEDA (1)

I

LEYENDA CHINA

CUENTA la historia que en las remotas épocas de la dinastía de Shang, quince siglos antes de la Era cristiana, vivía en las tierras conocidas más tarde por la provincia de Setchuen una hermosísima doncella, hija de uno de los más ricos magnates del Celeste imperio, cuyas virtudes y amable trato cautivaban la admiración de todos. Los jó-

(1) Tenemos en cartera una serie de artículos histórico-científicos relativos á las primeras materias de las industrias textiles y escritos expresamente para esta publicación, los que iremos insertando á medida que dispongamos de espacio, por considerarlos de suma utilidad.

venes la deseaban por esposa, á las doncellas les causaba envidia y los viejos la respetaban, más que por sus valiosas esmeraldas, por el cariño filial que á sus padres profesaba.

Los tres únicos individuos de aquella familia eran felices, poseían fortuna, honores y disfrutaban una salud perfecta; el amor de los esposos y el idolatrado cariño de su codiciada hija hacían de aquel hogar un templo de dicha, modelo de las familias chinas.

Un día el padre desapareció de su casa sin que nadie pudiera explicarse la causa: había salido por la mañana á dar un paseo á caballo, cosa que no extrañó su familia, porque el ejercicio ecuestre era su diversión favorita; pero sucedió que al anochecer compareció á la casa el caballo sin el jinete que lo montara. Fué la primera nube que empañó la alegría que reinaba en aquel templo, hasta entonces consagrado á la felicidad doméstica. Pasaban días y semanas y el padre no comparecía. La mirada alegre y bondadosa de la madre se volvió triste, y temióse no sin fundamento que acabara en locura su dolor. La hija, por otra parte, no quiso vestir más que trajes blancos, color de luto en la China, negándose á tomar alimentos ni ver á persona alguna hasta saber noticias de su padre.

Un año pasó así. Los bandidos de los campos confesaron no haber visto tal hombre. Los sacerdotes de los templos aseguraron que los genios no habían llevado tal alma al cielo. No fué muerto en las guerras ni sucumbió de la peste. La desconsolada madre, más afligida por la melancolía de su hija que por la pérdida del esposo, hizo un día el solemne juramento de conceder á su codiciada hija por esposa á quien encontrara al anciano.

Corrió la noticia como el viento, y bien pronto la multitud de pretendientes de la hermosa joven se dirigió al campo en busca del anciano. Registráronse las altas cimas de las montañas y el fondo de los abismos. La recompensa no podía ser mejor. El amor y la posesión de aquella singular belleza debía hacer gozar el cielo en vida al afortunado que supiera encontrarlo. Hasta el caballo se exaltó, se esforzó en romper la cuerda que le sujetaba en el establo, y animado por una misteriosa fuerza pudo desatarse y quedar libre, desapareciendo en la llanura y perdiéndose en los campos de arroz. Más afortunado que las personas, logró encontrar al viejo que se había perdido en tierra extraña.

Renació la salud y la alegría en aquella casa y se olvidó presto el servicio del animal. Enfermó el caballo, no quería comer ni beber; triste unas veces y furioso otras, siempre volvía la cabeza á las habitaciones de la hermosa doncella.

El padre preguntó la causa de tanta extrañeza y su mujer le explicó el juramento por ella hecho á causa de su pérdida.

— Estos juramentos, dijo el anciano, se hacen y se cumplen con las personas, pero no con las bestias. Que desde hoy se dé al caballo doble ración de arroz.

Mas no por esto comió el caballo, y como había oído la conversación, se puso más furioso que nunca, sus ojos despedían chispas siempre que veía pasar cerca de él á la hermosa doncella. Temiendo el padre que ello podría traer terribles desgracias, mató de un flechazo al animal.

Muerto el caballo en el patio de la misma casa, procedieron los criados á arrancarle la piel, que extendieron en el suelo para secala al sol. Pasó por allí la hija por casualidad y repentinamente, movida como por un resorte mágico, se levantó la piel, envolvió á la bella doncella y se la llevó por los aires con admiración de todos los que presenciaron tan milagroso suceso.

Diez días después se encontró la piel extendida sobre la copa de un árbol nunca visto en aquel país, en cuyas hojas se nutría un gusano que producía ovillos de seda. Allí fueron á llorar los padres de la hermosa doncella, y el pueblo denominó *Sang* á aquel misterioso árbol, palabra que desde entonces significa igualmente *morera* y *funeral*.

Nadie dudó de que la doncella fué convertida en gusano por la falta que cometió de dejar de cumplir un juramento solemne; mas al cabo de algún tiempo apareció á los padres brillante y hermosa entre nubes perfumadas, vestida con riquísimas sedas y montada en el mismo caballo muerto en su casa. Era una diosa que aparecía á sus padres para decirles: — ¡Oh padres! Por mi piedad filial, por mi amor y fide-

dad perfecta, Dios me ha escogido como una de sus servidoras en el palacio celeste y me ha concedido el dón de la inmortalidad. No llores por mí porque soy feliz.

El pueblo reconoció á la hermosa doncella como diosa de las moreras y de los gusanos de seda. Y aun hoy en tres distritos de la provincia de Stechuen se le dedican anualmente fiestas religiosas, durante las cuales las ofrendas se multiplican en los templos y las plegarias suben al cielo en nubes de oloroso incienso para obtener por su intercesión buenas cosechas de hoja y mejor fecundidad en los gusanos. Los bonzos, ó sacerdotes de la religión chinesca, solemnizan el recuerdo de la leyenda, creyendo los sencillos campesinos que con sus oraciones y sus ofrendas las moreras se cubrirán de verdes hojas, asegurando así la vida de los gusanos y por tanto la cosecha de la seda.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ

## PRENSA ESPAÑOLA

**N**UESTRO colega de la localidad *La Dinastia* ha empezado á publicar con el título de «La Agricultura en la Exposición Universal,» una serie de cartas procedentes de París y referentes á tan importante asunto, con las iniciales J. I. DE G.

Como quiera que su autor revela profundos conocimientos en la materia y que ésta merece ocupar la atención general, iremos reproduciéndolos en esta sección, contando con su beneplácito.

## LA AGRICULTURA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Dentro de algunos meses la industriosa y rica Cataluña, que yo admiro y venero por más que no haya tenido la dicha de nacer en ella, exhibirá en todas sus manifestaciones las fuerzas intelectuales que posee, y de esperar es que habiendo aceptado la lucha, arrojando toda clase de riesgos y contingencias, salga triunfante en la empresa, y que al cerrarse el Certamen irradian del campo en que se celebra esplendorosas corrientes saturadas de la gloria que indudablemente alcanzará.

Para conseguir ésta, todos sus hijos y los que sin serlo verían con agrado el desarrollo moral y material de los intereses nacionales, concentrados en gran parte en las cuatro provincias de que se compone el Principado, deben coadyuvar al éxito de tan importante manifestación llamada á acrecentar nuestros recursos.

Hoy que la cuestión se halla resuelta; agricultores é industriales, negociantes y artistas, ingenieros y sabios están en el caso de ayudar al Consejo General que se ha constituido con tal motivo, pues Cataluña tiene el deber de mostrar una vez más sus inmensos recursos científicos, artísticos é industriales, que son la prueba tangible de la vitalidad y la grandeza de una nación.

¿Cómo deben estar representadas en ese Certamen la agricultura y las industrias que de ella se derivan? ¿Qué puesto han de ocupar? ¿Conviene seguir, para su instalación, la marcha adoptada en las Exposiciones internacionales que hemos presenciado? ¿Procede introducir algunas reformas para poner de manifiesto los progresos que se han realizado en el siglo XIX?

La producción agrícola tiene tal importancia que es preciso estudiarla detenidamente, máxime cuando es un hecho reconocido que las curvas de mortalidad marchan al par de las curvas de los precios de los trigos.

Aparte de que la industria agrícola necesita tanto por lo menos como las otras el mantenimiento de la paz pública para levantarse regenerada de la postulación en que yace, y prescindiendo de las demás condiciones así interiores como exteriores de la producción que reclaman medidas urgentes en las cuales la acción gubernamental y administrativa tienen

que tomar parte, al mismo tiempo que la iniciativa privada, hay comarcas en Cataluña en que por las condiciones de su suelo y por su adelanto en la agricultura puede convenir el ensanche de la producción de cereales, empleando más que el cultivo extensivo el intensivo; con una inteligente rotación de cosechas y otras en que procedería ir sustituyendo paulatinamente el cultivo de granos por el de la vid, y reemplazar una producción de exiguos resultados por otra de mayores beneficios.

Pero los agricultores catalanes tienen la inmensa ventaja de ir siguiendo los adelantos que se observan en este ramo y de perfeccionar de tal modo sus procedimientos de cultivo que ningún hortelano de las cercanías de París obtiene de la tierra el rendimiento que saben alcanzar los de los alrededores de Mataró.

Esta y otras consideraciones que expondré en la serie de artículos que me propongo escribir referentes al asunto, exigen que las personas competentes fijen su atención en las provincias en que se procura impulsar los adelantos de la agricultura en el ramo de cereales, granos, legumbres y semillas, y estudien las colecciones que se exhibirán en la Exposición con el objeto de constituir un mercado natural y seguir el ejemplo de la Gran Bretaña.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

**A** consecuencia de la comunicación dirigida por el Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona, en nombre del Ayuntamiento que preside, á la Diputación provincial de Madrid, rogándole nombrase una Comisión de su seno que asociada al número de personas que juzgue oportuno, constituyan en la Corte la Junta de Propaganda para la próxima Exposición Universal, aquella corporación ha designado como presidente al señor Marqués de Sardoal y como vocales á los Sres. Pelaez Vera, Argente, Seijo, Guillén, Negro y Pérez Negro.

Constituída, pues, dicha Comisión procederá en seguida al nombramiento de los demás vocales extraños á la esfera oficial que han de componer dicha Junta de Propaganda.

La eficacia y prontitud con que la Diputación de Madrid ha respondido á los deseos de nuestro Municipio, evidencia su interés por el éxito del gran Concurso y servirá desde luego de estímulo para que las demás Diputaciones del Reino le presten también su valioso apoyo.

Según noticias, la República del Paraguay está resuelta á hacer un importante pedido de terreno para sus instalaciones. Teníamos conocimiento de ese propósito, pero no quisimos hacerlo público hasta que fuera seguro.

Las cartas de nuestros corresponsales de América dicen y repiten que en aquellas regiones reina un entusiasmo indescriptible por nuestra Exposición, siendo unánime la determinación de contribuir con los preciados productos de su fértil tierra, al esplendor y gloria de la nación á que debe su cultura, siempre en aumento y sus consoladoras creencias.

Cuando nuestros lectores lean estas líneas, habrán dado principio los trabajos para la construcción del Palacio de la Electricidad.

A esta importantísima obra seguirán inmediatamente otras muchas, pendientes sólo de la aprobación del Consejo General, á cuyo examen se van presentando los correspondientes proyectos.

Sábase positivamente que la Diputación de Valencia, en vista de la comunicación que le ha dirigido este Ayuntamiento, acordó convocar una reunión de representantes de la Industria, Comercio y Agricultura de aquella localidad para que se nombre una Comisión que bajo el Patronato de la Provincia fomente el envío de los productos valencianos á la próxima Exposición Barcelonesa.

El Consejo General ha ratificado los nombramientos de Delegados de la Exposición librados por la

Junta Directiva anterior, nombrando además para ese cargo en la Rioja á D. Arturo de la Cuesta y Lecha, vecino de Vitoria, y en el Mediodía de Francia á Mr. Justin Pepratx, de Perpiñán.

Ha acordado también bonificar en un 10 por 100, como *máximum*, á todos los agentes y comisionados que pidan local para expositores. Tal resolución es justa y acertada, pues nos consta que hasta el día algunos llevan hechos grandes desembolsos y no pocos trabajos materiales, que si bien obedecen al deseo de un lucro particular, redundan sin disputa en bien general.

La Comisión de Ensanche del Exmo. Ayuntamiento se constituyó uno de los pasados días, junto con el ingeniero de vialidad y conducciones señor Jordán y el arquitecto Sr. Rogent, en las calles que rodean los nuevos cuarteles, cuyas obras de empedrado y urbanización se están ejecutando á toda prisa, para estudiar el medio de que, sin que sea menester suspenderlas, pueda empezarse la construcción de la gran galería de máquinas de la Exposición Universal que debe emplazarse en las mismas con arreglo al plano general.

Como resultado de este reconocimiento, se activarán en lo posible las referidas obras, comenzándose inmediatamente la construcción de la galería.

La prensa de Barcelona dirigirá á los Directores de todos los periódicos nacionales y extranjeros, una circular rogándoles que, por medio de una activa propaganda, fomenten en sus respectivas localidades el deseo de concurrir á la primera Exposición Universal Española.

De la indicada circular se harán cinco tiradas considerables: una en español, y las demás en francés, italiano, alemán é inglés respectivamente.

El Sr. Ministro de Ultramar se ha servido disponer, para contribuir al éxito de la Exposición Universal, que se envíen á la misma productos y muestras de las industrias de Cuba y Puerto-Rico. Por telégrafo ha remitido las órdenes convenientes á los gobernadores de dichas islas.

Ha dirigido también una atenta comunicación al Sr. Rius y Taulet, indicándole que se entienda con la Comisaría de la Exposición de Filipinas, á fin de que figuren en la de esta ciudad los productos enviados á aquélla.

La Comisión Central Directiva ha ratificado el nombramiento del *Comité francés de iniciativa para la Exposición de Barcelona* de que nos ocupamos en un suelto de nuestro anterior número.

## PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**L**o ha obtenido por 20 años para la explotación de los colchones higiénicos de su invención, el conocido industrial D. Eugenio Guibout. Para el relleno de los mismos, emplea las *algas marinas*, plantas riquísimas en yodo; y es sabido que la medicina hace gran uso de este precioso metaloide, así como de los vegetales en que existe, para el tratamiento de muchas enfermedades, propinándole interior ó exteriormente. En el sistema de colchones inventado por el Sr. Guibout y analizado favorablemente por médicos de reputación, la absorción de las emanaciones de esa sustancia, se verifica por la piel y por el aparato respiratorio.

El colchón higiénico es al propio tiempo un obstáculo para el desarrollo de parásitos y un importante auxiliar contra las infecciones contagiosas y su propagación. Tiene además otras propiedades, mereciendo especial mención las de comodidad y salubridad durante los rigores del verano, puesto que no acumula ni concentra el calor del cuerpo, antes bien mantiene, al que lo usa, en un estado constante de frescura y bienestar.

Creemos prestar un buen servicio á la higiene recomendándolo á nuestros lectores.

# Vocales de las Comisiones que componen el Consejo General de la Exposición

(Colocados por orden alfabético)



(Continuación)

Sr. D. José	Flaquer-Fraisse . . .	Catedrático, Presidente de la Academia de Dere- cho Administrativo.	Sr. D. Antonio	Martín Murga . . .	Senador del Reino.
» » Juan de	Flores . . . . .	Comandante de Marina.	» » Francisco de	Martínez Brau . . .	Diputado á Cortes.
» » Sebastián	Font . . . . .	Presidente de la Sala 1. <sup>a</sup> de la Audiencia.	» » Manuel	Mortorell Peña . . .	Propietario, Comisario de Agricultura.
» » Antonio	Fontanals . . . .	Presidente del Banco de Préstamos y Descuentos.	» » Ricardo	Mortorell . . . . .	Presidente del Ateneo Obrero.
» » Luis	Font Pica . . . . .	Consul de la República Dominicana.	» » José	Mascaró Capella . .	Médico, Propietario.
» » Gonzalo	Formiguera . . . .	Presidente de la Sociedad Farmacéutica Española.	» » Rómulo	Mascaró . . . . .	Abogado, ex Presidente de la Diputación Pro- vincial.
» » Rafael	Forns de Sabater . .	Presidente de la Academia de Taquigrafía de Bar- celona.	» » Miguel	Mascart . . . . .	Presidente de la Sociedad del Crédito Español.
» » Pedro	Fuertes . . . . .	Diputado provincial de Lérida, Ingeniero agrónomo, Propietario.	» » Juan	Masferrer . . . . .	Cura párroco de Ntra. Sra. de Belén.
» » Cayetano	Fuster . . . . .	Industrial.	» » José	Masriera . . . . .	Pintor, Propietario.
» » Crisanto	Galindo . . . . .	Propietario.	» » Miquel	Mathet Coloma . . .	Abogado, Arquitecto.
» » Cecilio	Gallisa . . . . .	Diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife.	» » Juan de	Maza de Lizana . . .	Idem, Propietario.
» » Juan	García del Castillo .	Ingeniero industrial.	» » Antonio	Michel Aznar . . . .	Propietario.
» » Alfredo.	García Faria . . . .	Ingeniero, Arquitecto.	» » Antonio	Michel Osma . . . .	Jefe de Fomento.
» » Pedro	García Faria . . . .	Comisario de Agricultura, Industria y Comercio.	» » Mariano S.	Minuesa . . . . .	Comerciante, individuo de la Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial de Madrid.
» » Sebastián	García de Robles . .	Farmacéutico.	» » Miguel.	Mir . . . . .	Cónsul de Guatemala.
» » Pedro	Genové . . . . .	Presidente del Ferrocarril de Sarriá	» » Francisco	Miquel Badia . . . .	Publicista.
» » Antonio.	Ginabreda . . . . .	Médico, Catedrático, Propietario.	» » José	Miret Fornelio . . .	Idem.
» » Juan	Giné Partagas . . . .	Publicista.	» » Juan	Miret . . . . .	Cónsul de Nicaragua.
» » Ramón	Gjnestá . . . . .	Idem.	» » Agustín de	Miró . . . . .	Director de la Escuela Normal de Maestros.
» » Enrique Claudio	Girbal . . . . .	Cónsul de Turquía, Presidente de la Sociedad Ma- terial para Ferrocarriles y Construcciones.	» » Crescencio M. <sup>a</sup>	Molés . . . . .	Jefe de la Maestranza de Artillería.
» » Ignacio	Girona Agrafel . . .	Fabricante.	» » Federico de	Mollins Lemans . . .	Comerciante.
» » Joaquín	Girona . . . . .	Abogado.	» » Miguel	Moltó Sans . . . . .	Cónsul general de Hawaii.
» » Manuel	Girona Vidal . . . .	Diputado á Cortes, Fabricante.	» » R.	Monner Sans . . . .	Propietario.
» » Bartolomé	Godó . . . . .	Abogado.	» » Marqués de	Montoliu . . . . .	Industrial.
» » Francisco	Godó Llorens . . . .	Ingeniero.	» » Luis	Muntadas . . . . .	Comerciante, Propietario.
» » Pascual	Godó Llorens . . . .	Vicepresidente de la Acequia Condal.	» » Juan	Nadal Vilaraga . . .	Obrero.
» » Ramón	Golorons . . . . .	Director de la Escuela de Náutica.	» » Eusebio	Nicolau Mulet . . . .	Comerciante.
» » Federico	Gómez Arias . . . .	Doctor en Medicina.	» » Juan	Nuet . . . . .	Presidente del Club-Regatas.
» » Luis de	Góngora . . . . .	Propietario, Concejal-Síndico, ex-Alcalde.	» » Perfecto M. de	Olalde . . . . .	Abogado.
» » Miguel	González . . . . .	Banquero, individuo de la Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial de Madrid.	» » José E de	Olanó . . . . .	Propietario.
» » Mariano	González Dueñas . .	Obispo de Astorga.	» » Santiago	Oliva . . . . .	Sindico del Colegio de Tenedores de Libros.
» » Juan Bautista	Grau . . . . .	Diputado á Cortes.	» » Marqués de	Oliver Castañer . . .	Diputado á Cortes.
» » Carlos	Groizard Coronado .	Propietario.	» » Emilio	Orozco . . . . .	Delegado por la Diputación Provincial en la Expo- sición de Viena de 1885.
» » Alfonso	Guardiola . . . . .	Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.	» » Manuel	Pagés Bori . . . . .	Ingeniero Militar.
» » Eusebio	Güell Bacigalupi . .	Ingeniero militar.	» » Juan	Pagés Millán . . . .	Cónsul de Venezuela.
» » León de	Guerrero . . . . .	Delegado de Revistas Agrícolas, Industriales y Mercantiles.	» » Juan	Palau . . . . .	Abogado.
» » Ángel	Guimerá . . . . .	Publicista.	» » José de	Palau de Huguet . . .	Diputado á Cortes.
» » Francisco	Guzi . . . . .	Comerciante, Naviero.	» » José M. <sup>a</sup> de	Palleja de Bassa . . .	Industrial.
» » Eusebio de	Guzmán . . . . .	Capitán de Infantería.	» » Arturo	Pardo . . . . .	Capitán de Fragata.
» » Joaquín María	Heras . . . . .	Propietario.	» » Rafael	Pardo de Figueroa . .	Abogado.
» » Narciso	Heras de Puig . . . .	Doctor en Medicina.	» » Julio	Parellada . . . . .	Ingeniero.
» » Juan	Heredia Manció . . .	Senador.	» » Mariano	Parellada . . . . .	Propietario.
» » Feliciano	Herreros de Tejada .	Cónsul de Suiza.	» » Oscar	Pascual . . . . .	Presidente del Círculo de la Unión Mercantil.
» » Juan	Höhl . . . . .	Presidente de la Academia de Derecho.	» » Pedro	Pascual . . . . .	Comerciante, Concejal.
» » Nicolás	Homs Homs . . . . .	Presidente de la Academia Médico-Farmacéutico.	» » Ramón	Payerols . . . . .	Senador del Reino.
» » Enrique	Huguet . . . . .	Profesor.	» » Mariano de la	Paz Graells . . . . .	Maestro.
» » Ramón	Jornet . . . . .	Obrero ajustador mecánico.	» » Joaquín	Pelfort Manció . . . .	Propietario, Concejal.
» » Baldomero	Juncadó Camps . . . .	Presidente del Crédito y Docks.	» » José	Pelfort Manció . . . .	Senador del Reino.
» » Emilio	Juncadella . . . . .	Diputado á Cortes.	» » Domingo	Peña Villarejo . . . .	Cónsul de la República Argentina.
» » Luis de	León Catumbert . . . .	Catedrático, Senador del Reino.	» » Alberto	Peralta Framain . . .	Senador del Reino.
» » José de	Letamendi . . . . .	Propietario, Abogado.	» » Manuel de la	Pezuela . . . . .	Cónsul general de Bolivia.
» » Luis María de	Llaurer . . . . .	Cónsul general de Alemania.	» » Gabriel F.	Piella . . . . .	Propietario, Publicista.
» » Ricardo.	Lindau . . . . .	Gentil-Hombre de Cámara en ejercicio.	» » Carlos	Pirozzini Marti . . . .	Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legi- slación.
» » I.	López de Castilla . . .	Abogado, Arquitecto.	» » Magin	Plá Soler . . . . .	Presidente de la Cámara de Comercio de Sabadell.
» » Enrique	Losantos Carbonell . .	Consul del Perú.	» » José A.	Planas Borrell . . . .	Presidente del Centro de Maestros de Obras de Cata- luña.
» » Andrés	Lloveras Riera . . . .	Médico, Concejal.	» » José	Planellas . . . . .	Decano de la Facultad de Ciencias
» » Tomás	Lloret Perez . . . . .	Abogado, Teniente Alcalde.	» » José	Plantada . . . . .	Maestro de Obras.
» » Gabriel	Lluch . . . . .	Pintor.	» » Rafael	Pomés Pomar . . . .	Abogado.
» » Hormenegildo	Macaya . . . . .	Comerciante.	» » Francisco de P.	Ponsá . . . . .	Diputado á Cortes.
» » Rosendo	Macaya . . . . .	Catedrático.	» » Federico	Pons Montells . . . .	Catedrático de Economía política de la Facultad de Derecho.
» » Enrique	Madrazo . . . . .	Idem, Senador del Reino.	» » Antonio	Pou Ordinas . . . . .	Presidente del Canal de la Infanta, Presidente del Círculo Ecuestre.
» » Juan	Magaz . . . . .	Propietario.	» » Juan	Prats Rodés . . . . .	Presidente de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.
» » Jaime	Mallof . . . . .	Senador del Reino.	» » Eudaldo	Puig . . . . .	Industrial, Concejal.
» » José	Maluquer . . . . .	Abogado, Propietario.	» » Fernando	Puig . . . . .	Presidente de la Sociedad anóni- ma del Canal de Urgel.
» » Salvador	Maluquer . . . . .	Diputado á Cortes.	» » José	Puiggari . . . . .	Presidente de la Asociación Arqueológica.
» » Juan	Maluquer Vidalot . . .	Fabricante, Presidente del Colegio del Arte mayor de la seda.	» » Rafael	Puig Valls . . . . .	Ingeniero.
» » Benito	Malveyh . . . . .	Corredor Real.	» » Francisco	Puigpiquer . . . . .	Delegado de las Revistas científicas de esta ciudad.
» » Agustín	Manau . . . . .	Senador del Reino.	» » Alberto	Quintana Combis . . .	Diputado á Cortes.
» » Arturo	Marcoartú Morales . . .	Diputado á Cortes.	» » Juan de Dios	Rada Delgado . . . . .	Senador del Reino.
» » Joaquín	Marín . . . . .	Diputado á Cortes.	» » Martín	Ragull Guell . . . . .	Abogado, propietario, Concejal.
» » Eduardo	Maristany Gibert . . .	Doctor en Farmacia, Químico.	» » Pío	Rahola . . . . .	Doctor en Medicina.
» » Jerónimo	Marín Lues . . . . .	Consul de los Países-Bajos.	» » Manuel	Ramón . . . . .	Diputado á Cortes.
» » Ramón	Marqués Matas . . . .	Propietario, Comerciante, Naviero, Presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de idem, Cónsul general de Costa-Rica y de la República de San Salvador.	» » José	Ramonedá . . . . .	Segundo Comandante de Marina.
» » Enrique	Marshall . . . . .	Comerciante.	» » Adolfo de	Reinoso . . . . .	Propietario.
» » Luis	Martí Codolar . . . . .	Obrero.	» » Barón de	Ribelles . . . . .	
» » Joaquín	Martí . . . . .		» » Joaquín	Ribó . . . . .	
» » José	Martí . . . . .				
» » José María	Martí Terridas . . . .				
» » Eusebio	Martí Serriñá . . . . .				
» » Juan	Martí Thomas . . . . .				

(Concluiré)